



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

INFORME N° 289-2024-MPT/GDTI-SGEPI-EJAP

A : Ing. FLAVIO ESTEBAN QUISPE BOLAÑOS.
Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística
DE : Arq. EDGAR JORGENCIO ASTO PEÑA
Sub Gerente de Estudios y Proyectos de Inversion-MPT.
ASUNTO : SOLICITO PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN.
FECHA : Pampas, 12 de abril del 2024.



Por medio del presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de inversión para informarle lo siguiente:

Que, siendo necesario, realizar estas acciones; solicito la publicación en la página web de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, sobre el proyecto que se viene realizando con referencia al SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL de titularidad e independización a favor del estado y en afectación en uso a favor de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, del inmueble denominado:

- RESERVORIO II AV. CAMINO DE LOS INCAS -CHUQUITAMBO, ubicado en la Comunidad Campesina de Chuquitambo, distrito de Pazos, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica, con una extensión superficial de 56.00m2 y un perímetro de 30.00 ml.
POZOS PERCOLADORES JATUN HUASI PAMPA-CHUQUITAMBO, ubicado en la Comunidad Campesina de Chuquitambo, distrito de Pazos, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica, con una extensión superficial de 660.00m2 y un perímetro de 106.00 ml.

Para lo cual adjunto la documentación necesaria.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA
Arq. Edgar J. Asto Peña
Sub Gerente de Estudios y Proyectos de Inversión

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Tayacaja, de conformidad con los artículos 21°, 22° y 23° del TUO de la ley N° 29151, y en virtud del artículo 251° de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando saneamiento físico legal del inmueble denominado **“RESERVORIO II AV. CAMINO DE LOS INCAS – CHUQUITAMBO”**, ubicado en la Comunidad Campesina de Chuquitambo, distrito de Pazos, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica; con una extensión superficial de **56.00 m²** y un perímetro de **30.00 ml**. Inmueble que se independiza del código de predio P16090250; siendo el **ACTO: INDEPENDIZACIÓN CON CAMBIO DE TITULARIDAD, A FAVOR DEL ESTADO REPRESENTADO POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA.**

Tayacaja, 11 de abril del 2024.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA

HECTOR LOLO ANTONIO

ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Tayacaja, de conformidad con los artículos 21°, 22° y 23° del TUO de la ley N° 29151, y en virtud del artículo 251° de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del inmueble denominado **“POZOS PERCOLADORES JATUN HUASI PAMPA – CHUQUITAMBO”**, ubicado en la COMUNIDAD CAMPESINA DE CHUQUITAMBO, distrito de Pazos, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica; con una extensión superficial de **660.00 m²** y un perímetro de **106.00 ml**. Inmueble que se independiza de la partida registral P.E. 11062312; ocupado actualmente por la comunidad campesina de Chuquitambo, siendo el **ACTO: INDEPENDIZACIÓN CON CAMBIO DE TITULARIDAD, A FAVOR DEL ESTADO REPRESENTADO POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA.**

Tayacaja, 11 de abril del 2024.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA

HECTOR LOLO ANTONIO

ALCALDE

